

GOBIERNO MUNICIPAL ENTREGA TITULOS DE PROPIEDAD A PROPIETARIOS DE LA COLONIA MEXIQUITO UNO

Gracias a la colaboración de los ciudadanos con propiedades en la colonia Cerro de Mexiquito Uno y las oficinas de Regularización de Predios, 55 propietarios reciben Título de Propiedad de manos del Presidente Municipal.



Arandas, Jalisco, jueves 4 de mayo de 2016.- En un evento realizado en las afueras del Salón Nápoles en la colonia Cerro de Mexiquito Uno, a las 6:00pm se llevó a cabo la entrega de Títulos de Propiedad a todos los ciudadanos que dieron seguimiento al trámite que les permite ahora gozar de certeza jurídica sobre los terrenos de su pertenencia.

En el evento participaron el Presidente Municipal, Maestro Salvador López Hernández; el representante del Procurador de Desarrollo Urbano del Estado, Arq.

Melchor Francisco López; los regidores José Luis Valle Magaña y Juana Elvira Hernández Lozano; la síndico, Liliana Ayala León; y la tesorera de la mesa directiva de vecinos Cerro de Mexiquito Uno, Luz Elba Cruz.

La entrega se realizó a un total de 55 propietarios que ahora pueden demostrar con el Título entregado la Propiedad de su terreno o vivienda que antes se encontraba irregular. Se espera próximamente entregar 20 títulos más que siguen en trámite.

El Presidente Municipal destacó el trabajo de la dependencia que estuvo reuniendo y asesorando a los ciudadanos con propiedad en esta colonia y la mesa directiva vecinal para poder llevar a cabo el trámite. Destacó que Arandas es uno de los municipios que mayores esfuerzos ha realizado por la regularización de predios pues como en esta colonia, se está trabajando en dar certeza jurídica en la propiedad de más ciudadanos de diferentes colonias de nuestro municipio.

El Gobierno Municipal sigue invitando a toda la ciudadanía que tenga un terreno o vivienda en situación irregular a acercarse a la Oficina de Regularización de Predios en la Unidad Administrativa No. 2 (a un costado de la Central Camionera), donde podrán recibir las orientaciones necesarias para llevar el trámite de manera adecuada, pues hay muchas personas que pueden



causar confusión o aprovechar la ocasión para realizar acciones malintencionadas. También puedes comunicarte al teléfono 7846066 (ext. 114) con la Lic. Carolina García o Lic. Adriana Rodríguez.

